

## **ACTA DE LA XLIII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO, 29 de noviembre de 2022**

El 29 de noviembre de 2022, en el Centro Cultural Kirchner, inicia la XLIII Reunión Ordinaria del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Sr. Juan José Bahillo, con la presencia del Sr. Ministro de Economía Dr. Sergio Massa, y la participación de los Ministros de las Provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero Tierra del Fuego y Tucumán.

Participan asimismo el Jefe de Gabinete, Juan Manuel Fernández Arocena; el Subsecretario de Gestión Administrativa, Rosendo Tarsetti; el Subsecretario de Agricultura, Delfo Buchailot; el Subsecretario de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional Luis Gustavo Contigiani; el subsecretario de Coordinación Política, Ariel Martínez, la Subsecretaria de Pequeños y Medianos Productores, Milagros Barbieri, el Subsecretario de Mercados Agropecuarios, Luciano Zarich; el Subsecretario de Ganadería, José María Romero, el secretario de Coordinación Federal Agropecuaria, Ministerio Economía de la Nación, Jorge Solmi; la Presidenta del INASE, Silvana Babbitt, el Presidente del INIDEP, Oscar Padin; el Presidente del INV, Martín Hinojosa y la Presidenta del SENASA, Diana Guillén. Participan también funcionarios provinciales, y otras autoridades nacionales según consta en Anexo 1.

Palabras de Bienvenida a cargo del Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Sr. Juan José Bahillo quien agradece la participación de los asistentes, augurando una reunión de fin de año muy productiva. Destaca la importancia de la herramienta que supone el ámbito de trabajo del CFA, como insumo para la toma de decisiones, para colaborar en la respuesta a las problemáticas de cada una de las provincias, constituyendo una herramienta para el trabajo conjunto de manera articulada, permitiendo que las políticas resulten más efectivas en su llegada al territorio. Apunta a fortalecer este ámbito de consulta y articulación.

El propósito de la reunión es que la dinámica sea importante, y para ello propone avanzar con el primer tema de agenda.

### **I. ORDEN DEL DÍA**

#### **a) Informe de avance Programa de Compensación para Pequeños y Medianos Productores de Soja y Maíz**

El secretario se refiere en primer lugar al Programa de fortalecimiento para Pequeños Productores de maíz y de soja, de hasta 400 hectáreas para soja y 100 para maíz. Menciona el aporte que significa para cada cultivo, aporte no rembolsable que se hace de

manera sencilla, con fácil accesibilidad. En ese sentido señala la importancia del acompañamiento de la AFIP.

El Subsecretario de Gestión Administrativa, Rosendo Tarsetti introduce entonces la presentación, que tiene dos capítulos apuntando por un lado a recorrer los aspectos principales de las normas a través de las cuales se ha implementado, y por otro aludiendo al procedimiento a través del cual el productor debe acceder.

Señala los requisitos para acceder al programa: estar inscripto en SISA, haber declarado una superficie de hasta 400 ha de Soja o de hasta 100 ha. para Maiz, no haber realizado venta de soja entre el 5 y 30 de septiembre de 2022, no contar con stock/ existencias de soja hasta el 30 de septiembre de 2022, y además indica que el pedido debe realizarse a través de lo establecido en el artículo 5 de la resolución 862.

En cuanto a la instrumentación del beneficio, refiere a los pasos que suponen entre otros puntos adherirse al servicio de autogestión específico del programa, y solicitar el beneficio a través del mismo.

El secretario agrega algunos de los criterios que se tomaron para llegar al desarrollo de este programa, entre ellos, llegar a aquellos productores que no pudieron acceder al precio diferencial en el mes de septiembre. Este programa fue pensado con ese objetivo, por eso uno de los requisitos es no tener stock a septiembre. Destaca que es un volumen importante por productor, que llega en la época en la que más lo necesita. Comparte además que ingresaron muchos más pequeños y medianos productores de los que se esperaba. Además, en cuanto al requisito de estar inscripto en el SISA, explica que se apunta a llegar al productor inscripto, considerando la posibilidad que un propietario quisiera aprovechar este beneficio, cuando apunta específicamente a los productores que estén en actividad. Informa que al día de hoy 5785 productores habían acreditado todos los requisitos, detallando además la distribución por provincia.

El secretario menciona que se está evaluando la posibilidad de prorrogar la fecha de cierre del programa, y brindar unos días adicionales a los productores. Solicita la difusión en cada una de las provincias para que pueda haber mayor cantidad de suscriptos, considerando que es un programa que llega en tiempo y forma con números atractivos para los productores.

El Subsecretario Tarsetti se refiere posteriormente al circuito que sigue a partir de que cierra el ingreso al Programa, que se realiza de manera conjunta con AFIP.

#### b) Programa incremento exportador etapa II

El Secretario Juan José Bahillo se refiere al programa de incremento exportador, etapa II. Las estimaciones suponen llegar a 3.000 millones de dólares como mínimo en esta nueva ventana, con un ingreso más gradual pero de buena aceptación.

Reflexiona respecto a las externalidades de este tipo de decisiones. El compromiso de las cerealeras, tal como ha expresado el Ministro Massa, es que los subproductos no incrementen su valor. Desde la secretaria se va a poner el mayor esfuerzo para que esto se cumpla, y de todas formas se evalúan otras alternativas para llegar a las plantas de

alimentos balanceados y poder brindar una asistencia en caso de que sea necesario. (Principalmente para quienes compran poroto de soja)

Es necesario para ello un ida y vuelta cercano con las provincias para poder garantizar que esto pueda cumplirse. Menciona que el Ministro Massa, ha solicitado asimismo evaluar algunas de las cadenas de economías regionales que requieren algún tipo de asistencia, en los casos de vulnerabilidad, tal como ha sucedido en las provincias del sur con el sector ovino. Manifiesta la disponibilidad desde la Secretaria para recibir este tipo de solicitudes.

El subsecretario de la provincia de Mendoza solicita abordar el tema de Emergencia, incluido en el orden del día.

El Ministro de Córdoba plantea la posibilidad de poner en Agenda el tema de la lechería como una economía regional. Reflexiona en relación al sector, refiriéndose a la penalización que tiene para las exportaciones, y solicita considerar el estímulo exportador para este sector. Refiere al trabajo que se viene realizando al respecto desde las provincias de la región. Agrega un tema puntual de la provincia, vinculado a la exportación de maní. Señala que al principio de la gestión hubo una decisión de bajar la retención al maní, y observa que los 7 puntos que volvieron a los productores significaron una inversión total. Considera que debería definirse a la lechería como una economía regional.

El secretario responde informando que el tema esta permanentemente en agenda, comparte el criterio expresado por el Ministro de Córdoba. Se esta trabajando en ese sentido, con especial pedido del Ministro Massa de poder avanzar en esa línea. Asimismo comenta que en varias cadenas se han eliminado las retenciones, con un fuerte impacto local. Propone avanzar con el tema Cannabis, y continuar posteriormente con el tema de Emergencia.

#### c) Avances de la Agencia de Cannabis

Introduciendo el tema, la Presidenta del INASE se refiere en primer lugar a la Ley de Semillas, y al proceso a partir de la resolución e identificación y registro de las primeras variedades de Cannabis. Asimismo, menciona el proceso de reglamentación, control, y refiere a la creación del grupo de trabajo para el abordaje de la temática en INASE. Al día de hoy se han registrado dos variedades de germoplasma en el registro nacional de cultivares, y 7 en ambos registros. Menciona asimismo la cantidad de variedad en trámite, y los 22 proyectos existentes actualmente en 12 provincias.

Describe a continuación la línea de tiempo desde el primer cultivo de cáñamo hasta el 2022 con la sanción de la ley 27.669.

Finalizando la presentación realiza precisiones respecto a quienes pueden comprar y quiénes están autorizados a vender.

El Ministro de Chubut consulta respecto a la reglamentación de la ley, y a la agencia de cannabis, que tendría la representación de todas las provincias. Consulta si hay una fecha tentativa para convocar a los representantes provinciales, ya que resulta de sumo interés para la provincia de Chubut.

Gabriel Giménez, de INASE, informa las normativas vigentes y se refiere a la trazabilidad de la semilla. Se va a poner en vigencia la agencia en los próximos días, y la reglamentación va a ser posterior a la implementación del Consejo Federal como parte de la agencia.

La presidente del SENASA presenta la situación actual del cannabis medicinal y el cáñamo industrial en Argentina. Hay una ley, esta la reglamentación de la ley y las normativas mencionadas, pero señala que aún falta reglamentación en relación al uso de la medicina veterinaria. Describe la evolución del marco normativo, desde la Ley 27.350 hasta la 27.669.

Se refiere al REPROCAM, Registro del Programa Cannabis, exclusivo para personas que soliciten autorización al cultivo controlado y/o terapéutico, personas o entidades que tengan que cultivar para un tercero y para profesionales de la salud que requieran certificar a personas bajo tratamiento.

Entre los principales desafíos señala el tema industrial, y entre ello, que porcentaje tope va a tener de THC para que la variedad sea aprobada. Por otro lado menciona la preocupación por no repetir errores que se han dado en otros países, y en especial la necesidad de contar con una reglamentación clara.

En algunos países se ha autorizado pero sin contar con el acompañamiento de políticas públicas en materia productiva, para poder apoyar el proceso y que no haya huecos.

El INTA está trabajando en nuevos fitomejoramientos e inscripción de nuevas genéticas. Las pruebas de variedades para ver si se adaptan a un lugar llevan por lo menos tres años, y es difícil poder esperar ese plazo. Otro tema importante es poder capacitar a los técnicos, y por otro lado, resalta el Consejo Federal y su interacción con todos los organismos vinculados.

Refiere además a las competencias del SENASA, referidas a cultivos regulados.

#### d) Emergencia Agropecuaria

El Director Nacional de Riesgo y Emergencias Agropecuarias, Fabián Jaras adelanta parte de lo que se va a tratar en la reunión de mañana. Son varios los decretos que se van a tratar, que describe en la presentación. Solicita transmitir a los técnicos que no realicen las presentaciones provinciales. Asimismo informa que se va a tratar también los decretos de las provincias que se han sumado, y que están en trámite.

Asimismo informa que se va a fijar fecha de reunión a mediados de diciembre en función de cómo vaya llegando la documentación de todos los decretos que están ingresando. Manifiesta la voluntad de que mañana puedan tratarse todos esos decretos. Transmite la tranquilidad de que va a haber una reunión posterior para los que queden en curso.

Informa respecto a la situación de Mendoza, y a la posibilidad de disponer de algunos fondos a través de ANR para poder movilizar fondos de manera inmediata. La primera distribución que se pensó fue para dar respuesta a las situaciones de apoyo por heladas, brinda información al respecto. A continuación explica el seguimiento que se realiza sobre el informe de sequía severa. La situación es preocupante aún, y se pone a disposición para cualquier información adicional que pudieran requerir.

El Ministro de Córdoba refiere a la situación de su provincia en relación a la emergencia por incendios, y consulta respecto a la posibilidad de homologar antes de fin de año. El Director Nacional de Riesgo y Emergencias Agropecuarias invita a realizar el esfuerzo para lograr las declaraciones a tiempo y poder tratarlo

El subsecretario de Mendoza manifiesta la dificultad de la provincia para comunicarse, y refiere a las contingencias climáticas y a los plazos de cumplimiento para los ANR. Fabián Jaras informa en relación a los tiempos que el esfuerzo en este tipo de aportes es poder llegar antes del cierre del ejercicio administrativo y para ello se están tratando de simplificar los trámites.

A continuación, el Secretario presenta y agradece especialmente la participación del Ministro de Economía Dr. Sergio Massa, destacando la importancia que significa contar con su presencia en esta reunión. El gesto de participar, considerando una agenda acotada, pone de manifiesto la importancia que da a los temas productivos, a los que continuamente hace un seguimiento a través de un dialogo constante con el Secretario.

El Ministro de Economía Dr. Sergio Massa agradece la invitación y la convocatoria al consejo, considerando que gran parte de los desafíos para el 2023 y el cierre del 2022, nos obligan a trabajar juntos entendiendo que la situación y el contexto geopolítico suponen una gran oportunidad. Producto de las grandes dificultades que represento la guerra en términos de impacto económico, los meses de mayo y junio fueron difíciles e impusieron enfrentar muchos desafíos, que a partir del esfuerzo de todos los sectores se están pudiendo cumplir, en relación a los objetivos planteados. Manifiesta su convencimiento en cuanto a que el orden fiscal da la oportunidad como país de enfrentar y atravesar con enormes oportunidades el contexto económico y geopolítico global. Los primeros grandes desafíos para el 2023 están en su opinión centrados en reducir la inflación, incrementar el crecimiento programado en el presupuesto y capitalizar los programas que permiten potenciar la capacidad exportadora. En ese sentido señala que es clave el rol del Consejo Federal Agropecuario, el rol de las secretarías de cada una de las provincias, priorizando el rol de las economías regionales.

En términos de valor agregado y del volumen de exportaciones, son sectores que desde el punto de vista de la capacidad exportadora dan una oportunidad de crecimiento al país. Aspiramos en ese sentido a que lo largo del primer trimestre, a partir de acuerdos con los distintos sectores, se pueda tener la posibilidad de llevar adelante programas de fomento exportador que multipliquen la capacidad de exportación de las provincias. Para ello es necesario contar con cada uno de los ministerios y actores, asociándonos y trabajando de manera conjunta. En esta línea se refiere luego al desarrollo de cannabis, una economía nueva, que necesita que sea mirada en conjunto y que pueda acelerarse, y buscar nichos internacionales para incrementar también la exportación.

Refiere asimismo a la batalla de las proteínas, a la caída de la cuota Hillton, y al desafío de encontrar un punto de equilibrio. Es necesario contar con la participación en los programas de precios, y consolidar el mercado interno. El trabajo articulado permitirá cuidar el mercado interno y aumentar los volúmenes de exportación.

Es preciso ser claros y trabajar en la identificación de los sectores que plantean desde la urgencia sus necesidades y cuales buscan generar mayor stock para tener una ventaja en términos financieros.

Reflexiona en relación al desafío de cara al 2023, manifestado la decisión desde el equipo económico de seguir vectores que van a continuar más allá del año electoral, y en ese sentido remarca la importancia del orden fiscal, de sostener la acumulación de reservas, y continuar avanzando en el proceso de desarrollo con inclusión. Los recursos del sector público van a estar a disposición para poder garantizar competitividad, más allá de cualquier bandera política. Destaca la importancia de lograr un trabajo coordinado, invitando a trabajar juntos, y a darle mayor dinámica al Consejo Federal.

El Ministro de Rio Negro manifiesta que es necesario realizar cambios en serio, considerando que las economías regionales necesitan una mirada y una contención enorme, con una mirada que vaya más allá de la facturación. Considera que el potencial es muy grande, pero las matrices productivas están deterioradas, por eso es necesario pensar en un cambio radical. Cree necesario ser disruptivos, aprovechando el potencial, con una visión de reglas claras y a mediano plazo. El acompañamiento no debe ser al productor sino a la cadena. El cambio climático esta pegando cada vez más, por eso es necesario contar con una política a mediano plazo que suponga grandes cambios.

El Ministro de Salta plantea en relación a las economías regionales, el tema de retenciones al tabaco, los subproductos del limón que también tributan exportaciones.

El Ministro Massa manifiesta que no tiene prejuicios en relación a medidas sobre las cadenas. Refiere particularmente al caso del tabaco y a los precios. Realiza precisiones en relación al programa de incentivo exportador, indicando que cuando se toma una decisión de favorecer a un productor es necesario que el beneficio redunde en toda la cadena y tengamos la posibilidad de impactar en el beneficio del consumidor, del mercado exportador y en la cadena en sí. Informa que el Secretario tiene instrucción de trabajar en cada cadena

El Ministro de Catamarca celebra la unificación que se ha logrado de todas las cadenas en un solo Ministerio, agrega que las economías regionales significan una oportunidad para el problema del crecimiento demográfico, y en eso, considera que el recurso de las economías renovables a partir de esta unificación abre la posibilidad de ser competitivos. Señala la posibilidad de trabajar en programas específicos para esa sustitución.

El Presidente del Consejo Agrario de Santa Cruz valora la posibilidad de tener la palabra del Ministro Massa en esta reunión, y reconoce además el trabajo que se ha logrado con el Secretario Bahillo y su equipo. En ese sentido señala la importancia que encuentra en que el Ministro se este refiriendo hoy a la cadena de la lana y a lo logrado en ese sentido. Es importante hacer un reconocimiento al Programa LanAr. Respondiendo a la pregunta del Ministro, comenta brevemente la situación de la cadena de guanaco y al trabajo que se realiza en ese sentido.

El Ministro de Chubut coincide en cuanto al reconocimiento por el trabajo realizado con el sector ovino, y a la importancia que tiene en relación al arraigo, valorando el trabajo que se logrado. En cuanto a los recursos que se ponen a disposición para lograr

competitividad celebra la impronta y menciona el trabajo de la provincia en esa línea. Agradece y alienta a las provincias patagónicas a avanzar en esa línea.

El Ministro de Misiones, hace alusión a los cultivos de té, mate, tabaco, y se detiene especialmente para hacer una apreciación semántica en relación a la denominación de economía "central" y a las economías "regionales", transmitiendo la importancia de que ser "regional" no debe entenderse como "periférico", secundario o fuera de la economía, destacando la importancia de la palabra cuando uno utiliza un término.

El Ministro de Buenos Aires agradece la presencia del Ministro Massa, destacando la importancia de contar con su mirada. Destaca el trabajo con el Secretario y su equipo, articulando gran cantidad de temas, resaltando el valor de todas las producciones, que requieren políticas específicas.

El Ministro de Córdoba agradece también la presencia del Ministro Massa, destacando que es un ámbito para generar políticas públicas. Considera que se trata de un enorme desafío, y plantea dos cuestiones, el tema de las economías regionales que no debe considerarse periférica, como es el caso de la lechería. Señala además que sería bueno poder eliminar las retenciones a la lechería, por un lado, y puntualmente en el caso de Córdoba menciona el caso del maní. El Ministro Massa precisa en relación a la cuestión semántica, que las economías regionales refieren a una economía de determinada región, pero no a una distinción vinculada a magnitudes. Precisa en ese sentido que hay economías regionales que son más importantes que complejos industriales. En relación al tema maní informa que se ha decidido incorporarlo al programa del primer trimestre, y en relación a lechería manifiesta preocupación en relación al tema de abastecimiento interno, mencionando una situación en la cadena logística que termina impactando en las distintas regiones del país.

El Ministro de San Juan celebra que realmente se están tratando temas federales y de profundidad. Informa que estuvieron en misiones comerciales, y que han detectado que se está perdiendo competitividad y mercados. Señala la necesidad de poder trabajar en recuperar esa competitividad para no perder los mercados, pero asimismo refiere a los costos, y en ese sentido hace mención además al tema energético. Poder definir algún programa que permita recuperar esa competitividad para mantener esos mercados.

El Secretario Bahillo expresa su contento en relación a que las economías regionales tengan el protagonismo que tienen hoy, y en ese sentido considera que todos somos responsables de visibilizar la situación de cada una de las cadenas. Todas las actividades económicas son igualmente importantes, algunas con mayor o menor visibilidad pero todas con igual relevancia.

El jefe de Gabinete, retomando el tema Emergencia, informa que se realizara una reunión antes de fin de año para que no quede ningún decreto sin tratar. Refiere a los eventos de heladas que entran también en la reunión de mañana.

El Ministro de Catamarca agradece la celeridad con la que se dio respuesta al tema helada. En Catamarca ya tuvieron una concreta respuesta a distintas situaciones.

Agradece al equipo que dio respuesta en todo momento. El jefe de gabinete agradece asimismo a las provincias y al INTA por la colaboración.

Jorge Solmi, secretario de Coordinación Federal Agropecuaria, comenta que están trabajando en la Unidad contra la prevención de la trata, y solicita designen un referente para trabajar este tema, principalmente para conocer cada provincia que recibe migrantes, el origen y la época en la que se retiran.

e) Troceo

El secretario Bahillo comenta el proceso realizado hasta ahora, y menciona que se ha planteado una definición, consensuada junto con la Presidencia del SENASA, en relación al Troceo, que no invalida reflexionar algunas cuestiones. Se ha decidido conformar una mesa técnica en la cual puedan plantearse algunas cuestiones para quienes lo requieran.

El vicepresidente de SENASA, Rodolfo Acerbi celebra en lugar la convocatoria una mesa técnica. La norma nació a partir de una normativa de trabajo, que no tiene objeciones. Explica las condiciones higiénico-sanitarias involucradas, y hace un recuento de la situación. La solución no es fácil pero el proceso de modernización, que se dispara por un motivo laboral, tiene muchos otros motivos que hacen necesario avanzar. Apela a la inteligencia de todos en la búsqueda de un sistema que permita transportar la carne de una manera benéfica tanto para los trabajadores como para quienes la consumen.

El ministro de Chubut celebra la decisión de convocar a una mesa técnica, acompañando la medida. Manifiesta una situación particular en la provincia, que requiere de algún tiempo adicional para adecuar a la norma.

El Ministro de Neuquén manifiesta su desacuerdo en que la respuesta para garantizar la salud de los trabajadores sea el troceo. El objetivo de la provincia es la salud pública, entienden que debería hacer una transición. No considera claro que se plantee ahora modernizar el sistema en pos de la salud, considerando que puede resolverse de otras maneras.

El Ministro de Buenos Aires coincide con lo expresado por el Secretario Bahillo, en cuanto a formar una mesa técnica y analizar la posibilidad de utilizar medios mecánicos. Los frigoríficos de la provincia son todos habilitados pero con condiciones muy distintas, y hubo que dar respuestas concretas. La Mesa técnica debiera poder dar respuesta a algunos puntos que son clave, poder considerar los tiempos de corte vinculados a las necesidades edilicias. Por otro lado es preciso contemplar el transporte de los trozos. Asimismo reflexiona sobre el etiquetado, el peso y otros aspectos que es necesario evaluar para poder dar respuestas precisas.

El Ministro de Santiago del Estero coincide con lo planteado, refiere a una situación en la provincia en la cual debió clausurarse un matadero. Expone una particularidad en la provincia, en relación al reciente cambio de funcionarios. Aplauda la conformación de una mesa técnica, acompañando a la Secretaría en ese sentido.

El Ministro de Corrientes informa que la semana anterior el tema fue tratado en la 15° Asamblea de Gobernadores del Norte Grande, realizada el 23/11 en Corrientes.

planteando los representantes de varias provincias observaciones respecto a la implementación del sistema, en particular en las plantas de faena de jurisdicción local y/o municipal. que tienen participación relevante en el abastecimiento de carne en las localidades de menor población.

En la provincia de Corrientes, existen solamente 3 plantas de tráfico federal; 12 de tráfico provincial y 19 plantas de tráfico municipal. Esas 31 plantas cubren el 80% de la faena provincial. El Ministerio de Producción ha realizado un relevamiento asistencia del INTI, y una propuesta técnica de salas de cuarteo para la reconversión, cuya implementación demanda mayor plazo que el actualmente previsto en la normativa nacional. Por lo tanto la solicitud es considerar la posibilidad de establecer plazos diferenciales para ese tipo de plantas de faena.

El Ministro de Formosa agradece el trabajo y compromiso del equipo con cada una de las líneas de proyectos de la provincia. En relación al tema troceo, coincide con el Ministro de Corrientes y de Santiago del Estero, en cuanto a considerar la situación de las provincias del norte. Menciona la situación social de los mataderos de la provincia. Celebra la posibilidad de trabajarlo en una mesa técnica y solicita que se tenga en cuenta la situación especial de las provincias del Norte.

El Subsecretario de Ganadería de Chaco agradece la invitación, coincide y valora la posibilidad de contar con una mesa técnica. La provincia de Chaco tenía 33 mataderos municipales, quedaron solamente 9, sumado a los privados que son 16. La idea es trabajar en concordancia con lo planteado, sin desatender al trabajador pero tampoco la realidad de que hay un productor en una punta y un consumidor en la otra. Considera positiva la iniciativa, y cree que es necesario acompañar a los distintos eslabones que integran la cadena.

El Ministro de Córdoba agrega que es necesario dar una evolución, la provincia quiere dar un estatus sanitario único, ya que todos deben consumir la misma calidad de carne. Córdoba tiene 20 frigoríficos, que presentaron proyectos para adaptarse. A partir de la mesa técnica podrían mejorarse también las condiciones, contemplando las diferencias. La voluntad es la de evolucionar, y ese es el compromiso que se ha asumido.

El Secretario Bahillo manifiesta que el diálogo no tiene que caer en una acción que nos inmovilice, debe hacer una evolución. Se atendieron los planteos recibidos, en relación a mejorar la redacción de la norma, y se propone avanzar en ese sentido para lograr la implementación. Plantea la mayor vocación de diálogo con el horizonte de lograr la implementación.

La Presidente del SENASA advierte sobre una enfermedad altamente patológica, de denuncia obligatoria cuyo vector son las aves migratorias. Es importante que quienes encuentren aves muertas den aviso para dar intervención a SENASA. El vicepresidente del SENASA adicionalmente informa que es un virus, que afecta a los humanos, y por eso refuerza la importancia de la detección precoz y de estar en alerta para poder trabajar en pos de la avicultura.

El Vicejefe de Gabinete Jorge Neme toma la palabra para desarrollar una serie de herramientas de inversión que apuntan a fortalecer el desarrollo de las economías

regionales. Las exportaciones, y los indicadores de empleo son positivos en cuanto a los indicadores que dan cuenta del crecimiento del sector. Observa una tendencia positiva y la idea es que los instrumentos de financiamiento permitan apuntalar ese crecimiento. Nombra doce programas de crédito internacionales. El conjunto de bancos internacionales está financiando actividades en el país. Existen proyectos de una variedad enorme, con inversiones en la agricultura familiar, en clusters, iniciativas para el desarrollo tecnológico, hay iniciativas para el desarrollo caprino. La mirada se viene modificando en el sentido que evaluar cuáles son las necesidades de las provincias para mejorar la competitividad, y acudir con las herramientas disponibles. Los ejemplos paradigmáticos de economías regionales son las cadenas del vino y las del limón, que hace 30 años no tenían presencia y hoy están presentes con sus productos. Lo ideal es que unas 20 cadenas productivas alcancen performances similares. Muchas provincias no han adherido a los programas ofrecidos.

Informa que entre el 2002 y el 2015 el gobierno invirtió en importantes proyectos de infraestructura, con créditos que tomaba de entidades multilaterales, que posibilitaron mejoras en los sistemas de riego y obras de distinta envergadura.

Por otro lado se refiere a un programa de conectividad rural para llevar la banda ancha y 4G a todos los rincones del país, que cuenta con financiamiento del Banco Mundial. El INTA ha realizado gran cantidad de relevamientos, y entre ellos, se ha detectado que el 70% de los parajes rurales no tiene conectividad. El impacto social y productivo de un programa de este tipo es fundamental, y por eso es importante que cada Ministro designe un representante para trabajar en este sentido.

Adicionalmente el ENACOM está comprometido a apoyar el trabajo en esta línea. Plantea la posibilidad de abrir un canal de diálogo para detectar las demandas de las provincias. Terminando la exposición informa que se estará lanzando a principio de 2023 una Diplomatura en formulación de proyectos.

El presidente del Consejo Agrario de Santa Cruz cree que es una de las provincias que necesita fuertes inversiones en sus cadenas productivas, y refiere a lo sucedido en Los Antiguos. Si es necesario contar con esa línea de financiamiento, se firmará esa carta, manifiesta que no son decisiones provinciales, si se está subutilizando fondos internacionales. Reflexiona además respecto al tema de conectividad, remarcando la importancia de tener la posibilidad de lograr la conectividad. Considera la posibilidad de sumar la logística de la provincia al trabajo que realiza el INTA. Manifiesta la disposición de la provincia para trabajar en esa línea.

El Ministro de Corrientes consulta respecto al avance del programa AGRO XXI. El Vicejefe de Gabinete informa que es uno de los programas que está en curso, y que el Banco Mundial estará haciendo los primeros desembolsos a principio de 2023. El Ministro de Corrientes informa que esos fondos en su provincia se destinarán para obras de mejoramiento de varias rutas claves para la logística productiva.

El Ministro de Río Negro comenta que la provincia viene trabajando en financiamiento por ejemplo en mallas de granizo, y se nota un cambio cultural. En cualquiera de los

eventos climáticos tienen afectación de alrededor de 6000 hectáreas, que suponen alrededor de 80000 dólares de pérdidas. Propone hablar de un plan federal de mitigación de riesgos. Lo que se va mitigando se deja de producir. Plantea pensar en una herramienta de mitigación que pueda saliendo un poco de la mirada del financiamiento puro. Jorge Neme valora la iniciativa, considerando que el país tiene un know-how general, que se muestra en el mundo en actividades productivas en general, pero con un problema de recursos de inversión, y para recibir los recursos debemos organizar nuestros números macroeconómicos.

La secretaria de Desarrollo Productivo de Jujuy expresa que es una de las pocas provincias que ha tomado el endeudamiento para llevar adelante el PROCANOR, este año están terminando la ejecución. Hace un pedido en relación a la adhesión a todos los programas que se han mencionado, y refiere al matadero de la localidad de Palma Sola, para lo cual falta una firma para entrar a la licitación de ese proyecto. Jorge Neme informa que los proyectos GIRSAR aprobados, que están listos para firmar, y se estarán firmando en los próximos días.

El Ministro de Neuquén consulta también por un proyecto GIRSAR, y puntualmente consulta por proyectos de riego en zona de desarrollo nueva, donde hay pocos productores, lo que hace que el número no da. El vice jefe de Gabinete informa que sería bueno pensar en alternativas para ampliar la cantidad de productores, para lograr una ecuación equitativa y justa. El salto productivo de esos productores es muy significativo. El Secretario de Agricultura y Ganadería de Entre Ríos plantea la situación de la provincia, al trabajo realizado hasta ahora y los proyectos en curso. En cuanto al fortalecimiento de las economías regionales la provincia ejecutó un programa que tuvo que ver principalmente con la reconversión del sector citrícola. Tienen definiciones políticas de hacia dónde deben dirigir el financiamiento, y celebran la posibilidad de que se disponga nuevamente de fondos. Consulta la posibilidad de complementar los equipos técnicos con alguna posibilidad de financiamiento.

El Ministro de Córdoba expresa y reconoce el trabajo que se ha realizado en su momento desde la UCAR, y agradece la posibilidad de contar con la presencia de Jorge Neme en esta reunión.

El Ministro de Catamarca adhiere a lo expresado y manifiesta su interés por la diplomatura, considerando que es una herramienta que permitirá poder estar preparados para la disponibilidad de proyectos

La Ministra de La Pampa, manifiesta en relación a los proyectos, que las provincias no cuentan con capacidad operativa para la formulación de proyectos, por ello, acuerda que la diplomatura contribuirá a la formación de recursos humanos, que permitirá a la provincia participar con un mayor número de proyectos. Consulta por un proyecto GIRSAR relacionado a la prevención de incendios forestales.

Jorge Neme brinda precisiones respecto al GIRSAR.

La Subsecretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca de Buenos Aires manifiesta la intención de avanzar en esta línea, como su interés por participar en la diplomatura.

## II. CLAUSURA DE LA XLIII REUNIÓN

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca dio por clausurada la XLIII Reunión del CFA, agradeciendo el compromiso y la participación activa de los Ministros y autoridades presentes y de quienes acompañaron de manera virtual.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2022

Por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca



Por la Provincia de Buenos Aires

Por la Provincia de Catamarca



Por la Provincia de Chaco



Por la Provincia de Chubut

Por la Provincia de Córdoba



Por la Provincia de Corrientes

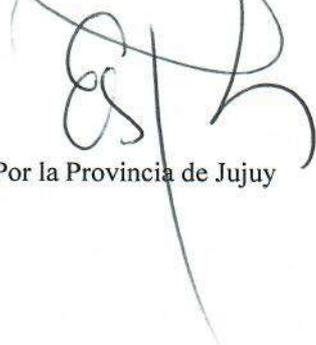
Por la Provincia de Entre Ríos



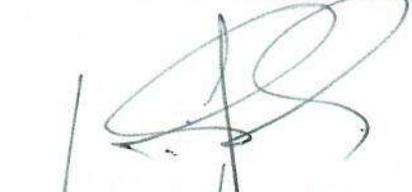
Por la Provincia de Formosa



Por la Provincia de Jujuy

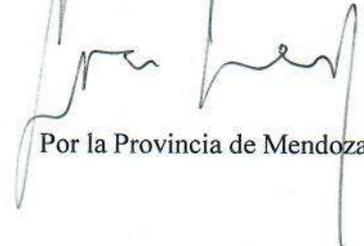


Por la Provincia de La Pampa



Por la Provincia de La Rioja

Por la Provincia de Mendoza





Por la Provincia de Misiones

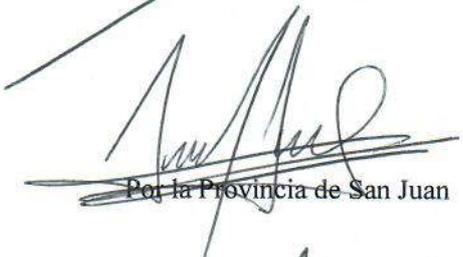


Por la Provincia de Neuquén



Por la Provincia de Río Negro

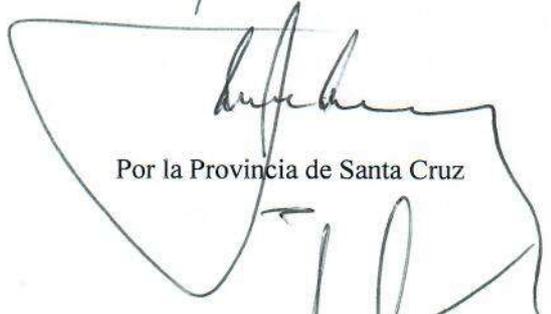
Por la Provincia de Salta



Por la Provincia de San Juan



Por la Provincia de San Luis



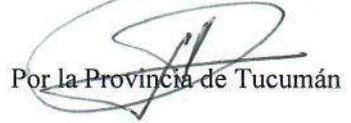
Por la Provincia de Santa Cruz

Por la Provincia de Santa Fe



Por la Provincia de Santiago del Estero

Por la Provincia de Tierra del Fuego



Por la Provincia de Tucumán

Por el INASE

Por el INTA

Por el INIDEP

Por el INV

Por SENASA

## ANEXO I

**XLIII CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO,**

29 DE NOVIEMBRE DE 2022, 9 hs.

Salón de Honor (2do. piso) del Centro Cultural Kirchner, Sarmiento 151,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**AUTORIDADES PROVINCIALES**

PROVINCIA	CARGO	NOMBRE	MAIL
BUENOS AIRES	Ministro de Desarrollo Agrario	Javier Rodríguez	<a href="mailto:Javier.rodriguez@mda.gba.gov.ar">Javier.rodriguez@mda.gba.gov.ar</a>
	Subsecretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca	Carla Seain	
CATAMARCA	Ministro de Inclusión Digital y Sistemas Productivos	Dalmacio Mera	<a href="mailto:minagriculturayganaderia@catamarca.gov.ar">minagriculturayganaderia@catamarca.gov.ar</a>
CHACO	Subsecretario de Ganadería	Sebastián Bravo	
CHUBUT	Ministro de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio	Leandro Cavaco	<a href="mailto:impolea@gmail.com">impolea@gmail.com</a>
CORDOBA	Ministro de Agricultura y Ganadería	Sergio Busso	<a href="mailto:privadamayg@gmail.com">privadamayg@gmail.com</a>
	Secretario de Agricultura	Marcos Blanda	
	Director General de Agencias Zonales y Desarrollo Territorial	Germán Font	
CORRIENTES	Ministro de Producción	Claudio Horacio Anselmo	<a href="mailto:privada@mptt.gov.ar">privada@mptt.gov.ar</a>
ENTRE RIOS	Secretario de Agricultura y Ganadería	Lucio Amavet	
FORMOSA	Ministro de Producción y	Alejandro García	<a href="mailto:Ministroproduccion@formosa.gov.ar">Ministroproduccion@formosa.gov.ar</a>

PROVINCIA	CARGO	NOMBRE	MAIL
	Ambiente		
JUJUY	Ministro de Desarrollo Económico y Producción Secretaria de Desarrollo Productivo	Juan Carlos Abud Patricia Ríos	<a href="mailto:Privadaproduccion.jujuy@gmail.com">Privadaproduccion.jujuy@gmail.com</a>
LA PAMPA	Ministra de la Producción Directora de Agricultura	Fernanda González Natalia Ovando	<a href="mailto:fernandagonzalez@lapampa.gov.ar">fernandagonzalez@lapampa.gov.ar</a>
MENDOZA	Subsecretario de Agricultura y Ganadería	Sergio Moralejo	<a href="mailto:smoralejo@mendoza.gov.ar">smoralejo@mendoza.gov.ar</a>
MISIONES	Ministro del Agro y la Producción	Facundo López Sartori Emilce Errubidarte Alvaro Urrutia	<a href="mailto:ministroagromisiones@gmail.com">ministroagromisiones@gmail.com</a>
NEUQUEN	Ministro de Producción e Industria	Facundo López Raggi	<a href="mailto:flraggi@neuquen.gov.ar">flraggi@neuquen.gov.ar</a>
RÍO NEGRO	Ministro de Producción y Agroindustria	Carlos Banacloy	<a href="mailto:privadaproduccionrn@gmail.com">privadaproduccionrn@gmail.com</a>
SALTA	Ministro de Producción y Desarrollo Sustentable	Dr. Martin de los Rios	<a href="mailto:minproduccion@salta.gov.ar">minproduccion@salta.gov.ar</a>
SAN JUAN	Ministro de Producción y Desarrollo Económico	Ariel Lucero	<a href="mailto:alucero@sanjuan.gov.ar">alucero@sanjuan.gov.ar</a>
SAN LUIS	Ministro de Producción Jefe de Programa Producción Agropecuaria y Arraigo Rural	Juan Lavandeira Juan Manuel Celi Preti	<a href="mailto:Privadaministerioproduccion.sl@gmail.com">Privadaministerioproduccion.sl@gmail.com</a>
SANTA CRUZ	Presidente del Consejo Agrario Provincial	Javier de Urquiza	<a href="mailto:presidenciaconsejoagrario@gmail.com">presidenciaconsejoagrario@gmail.com</a>
SANTA FE	Secretaria de Agroalimentos	María Eugenia Carrizo	<a href="mailto:ministro@santafe.gov.ar">ministro@santafe.gov.ar</a>

PROVINCIA	CARGO	NOMBRE	MAIL
SANTIAGO DEL ESTERO	Ministro de la Producción, Recursos Naturales, Forestación y Tierras  Director General de Agricultura y Ganadería  Subdirector de Agricultura  Técnico de la Junta Algodonera	Miguel Angel Mandrille  Wilson Michelini  Luis Gustavo Carreras  Nazareno Fernando Martínez Hoyos	miguelmandrille@hotmail.com
TIERRA DEL FUEGO	Ministra de Producción y Ambiente	Sonia Castiglione	<a href="mailto:scastiglione@tierradelfuego.gov.ar">scastiglione@tierradelfuego.gov.ar</a>
TUCUMAN	Ministro de Desarrollo Productivo	Alvaro Simón Padros	<a href="mailto:aspadros@tucuman.gov.ar">aspadros@tucuman.gov.ar</a>

## **SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA NACIÓN**

Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación  
**Juan José Bahillo**

Presidente INASE  
**Silvana Babbitt**

Presidente del INIDEP  
**Oscar Padin**

Presidente INTA  
**Mariano Garmendia**

Presidente del INV  
**Martin Hinojosa**  
**Hugo Torres Carmona** (Vicepresidente)

Presidente SENASA  
**Diana Guillén**  
**Rodolfo Acerbi** (Vicepresidente)

Jefe de Gabinete  
**Juan Manuel Fernández Arocena**

Subsecretario de Gestión Administrativa  
**Rosendo Tarsetti**

Subsecretario de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional

**Luis Gustavo Contigiani**

Subsecretario de Agricultura  
**Delfo Emilio Buchillot**

Subsecretario de Coordinación Política  
**Ariel Martinez**

Subsecretario de Ganadería  
**José María Romero**

Subsecretario de Mercados Agropecuarios  
**Luciano Zarich**

Subsecretaría de Fortalecimiento Productivo y Sustentable para Pequeños y  
Medianos Productores Agroalimentarios  
**Milagros Barbieri**

Subsecretario de Pesca y Acuicultura  
**Carlos Liberman**

Secretario de Coordinación Federal Agropecuaria, Ministerio Economía de la  
Nación, **Jorge Solmi**

Dirección Nacional de Riesgo y Emergencias Agropecuarias  
**Fabián Jaras**

Dirección de Agregado de Valor y Gestión de Calidad  
**Pablo Morón**

Coordinador FONDAGRO  
**José Portillo**

Coordinador FET  
**Guido Varas**